



## EMBLEMAS PRECOLOMBINOS

MARIO JARAMILLO (\*)

Los sellos han sido signos distintivos de los hombres y de la sociedad desde la antigüedad (1). El interés por su estudio, desde diversas disciplinas, se explica por el mismo interés que posee todo aquello que constituye una necesidad humana. El sello, como elemento diferenciador, responde a una necesidad connatural del hombre (2). Y la práctica de sellar, por su universalidad y extensión en tiempo y geografía, está «a la altura de otros grandes hechos de la civilización como, por ejemplo, la escritura» (3).

---

(\*) Máster en antropología, con especialidad en arqueología, y doctor por la facultad de ciencias políticas y sociología de la Universidad Complutense.

(1) Su origen se sitúa en el Neolítico, entre el 5.000 y el 3.500 a .C., en el Oriente Próximo, aunque sus antecedentes primarios se remontan al 7.000 a. C.

(2) MENÉNDEZ PIDAL, F. (2014): *Los emblemas heráldicos. Novecientos años de historia*. Sevilla, p. 17.

(3) MENÉNDEZ PIDAL, F. (2002): «Los sellos en los reinos de León y Castilla durante los siglos X al XIII», en A. RIESCO TERRERO (coord.): *I Jornadas sobre Docu-*

Fecha de recepción: 29-09-2015

Fecha de aceptación: 30-09-2015



Este ensayo versa sobre los sellos precolombinos, aunque por sustancia y forma serán indispensables las comparaciones con sellos pertenecientes a diferentes civilizaciones. El tema se aborda desde una perspectiva *transdisciplinaria*, con la puesta en juego de múltiples ópticas. Visiones desde la antropología, la arqueología, la historia de las religiones, la sociología, y la propia sigilografía —disciplina histórica encargada del estudio de los sellos— ayudarán a obtener una mayor y más sólida aproximación de conjunto.

El estudio de los sellos precolombinos parece haberse agotado en su propia suficiencia. En la década de los 80 del siglo xx alcanzó su mayor esplendor académico, tras las investigaciones que lo nutrieron desde los 40. A partir de entonces ninguna novedad, ninguna revisión y casi ningún aporte han enriquecido su estudio. Las conclusiones prácticamente unánimes no han dado paso a las críticas, por lo inexistentes, y lo dicho hasta ahora se ha mantenido como única verdad científica.

Las afirmaciones sobre el sello precolombino, también conocido como pintadera, se resumen en tres puntos básicos: se empleó por los indígenas, en fase posterior al forrajeo o etapa de cazadores recolectores (4), para pintar el cuerpo y el rostro, imprimir textiles, y habría tenido un uso ceremonial o religioso.

Este trabajo no solo pretende revisar tales afirmaciones, sino examinar el sello precolombino en una dimensión explicativa (5): preguntarse el porqué de este artefacto del registro arqueológico y su significado para el hombre y el medio social. La importancia de abordar el tema en los sentidos mencionados radica, en primer término, en ofrecer una interpretación hermenéutica del emblema precolombino, esto es, asignarle significados en la medida en que los tuvo el hombre del pasado y, en segundo término, desarrollar una aproximación al mismo como expresión cultural del individuo.

---

*mentación Jurídico-administrativa, económico-financiera y judicial del reino castellano-leonés (siglos x-xiii)*. Madrid, p. 245.

(4) La aparición de la cerámica se corresponde con la fase sedentaria de los pueblos.

(5) La mayoría de los trabajos en la materia son de naturaleza descriptiva.



Suelen emplearse como sinónimos precolombino y prehispánico. Aquí se ha preferido el de precolombino para estudiar aquellos artefactos utilizados antes de la presencia de Cristóbal Colón en América. La elección de la palabra no es casual. Se ha descartado el empleo del término prehispánico porque este supone que no habría habido españoles en el continente antes del descubrimiento oficial. Algunos indicios y teorías sugieren contactos previos y se carece de argumentos de peso que prueben rotundamente lo contrario.

La sigilografía proporciona una terminología precisa para entender el sello formal y semióticamente. Aquí se recurre a ella no solo con la intención de tornar más técnico su estudio, sino con el propósito de asignarle mayor universalidad y equivalencia. La sigilografía, pues, resulta aplicable al sello precolombino (6). En consecuencia, se entiende por *sello* la suma de las siguientes características esenciales: la *matriz del sello*, que es el soporte o molde que contiene la representación gráfica o emblema; la *impronta del sello*, que es la huella impresa en una superficie de materia blanda o moldeable; y la *voluntad de sellar*, testimonio de la intervención personal (7). Adicionalmente, cuando se hace referencia al *contenido* de la matriz, se quiere expresar el grabado del emblema en relieve, ubicado en el espacio denominado *campo del sello* (8).

En cuanto género de representación gráfica, el contenido de la matriz del sello precolombino es un emblema (9). El emblema manifiesta una representación gráfica. Es la connotación que se le da en este ensayo (10). En tal sentido los sellos precolombinos se entienden como testimonios visibles, no textuales de circunstancias de tiempo, lugar y cultura.

---

(6) Desde esta disciplina, el sello precolombino se clasificaría como figurativo fantástico al contener plantas, animales y signos, probablemente mitológicas, y es anepígrafo porque carece de escritura o leyenda.

(7) MENÉNDEZ PIDAL, F. (1993): *Apuntes de sigilografía española*. Guadalajara, p. 20.

(8) RIESCO TERRERO, A. (1978): *Introducción a la sigilografía*. Madrid, p. 17.

(9) MENÉNDEZ PIDAL, F.: *Los emblemas heráldicos...*, p. 23.

(10) Aquí se hace referencia solo a los sellos. Los emblemas también pueden hallarse en otra cerámica y en la escultura.



Una primera afirmación sostiene que el sello precolombino se empleaba para pintar el cuerpo y el rostro. El punto de partida de tal aseveración debe situarse principalmente en los trabajos del antropólogo y arqueólogo José Alcina Franch. Para este investigador la evidencia más importante tiene su fuente en «*La Relación de las Cosas de Yucatán*» de Fray Diego de Landa: «Untaban cierto ladrillo como de xabón que tenían labrado con galanas labores...Y con aquél se untaban los pechos y braços y espaldas» (11). Para Alcina Franch, que recoge la idea de René Verneau y que basa prácticamente toda su teoría en las palabras del franciscano español, no hay duda: la descripción del misionero no es otra cosa que la descripción de una pintadera o sello.

La observación de Fray Diego de Landa, sin embargo, parece referirse a algún soporte especial, de materia blanda, que se impregnaba de pintura, utilizado luego para pintar el cuerpo. No parece tratarse en firme de un sello.

Como señala la historiadora Margarita Gómez Gómez, «El uso del sello y su valor no era ninguna novedad en la época del Descubrimiento» (12). El sello era usual en España. Aunque con altibajos desde el siglo xv, el número de sellos subsistentes en España era elevado (13). El amplio uso entre particulares, así como por los obispos, el clero secular, abades y órdenes religiosas, evidencian que el sello era un instrumento ampliamente conocido por los religiosos. Eran reconocidos, además, los sellos pontificios, aparte de que hacía largo tiempo se aplicaba la legislación alfonsí sobre sellos (14).

---

(11) ALCINA FRANCH, J. (1956): «Las “pintaderas” de Canarias y sus posibles relaciones», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, número 2. Madrid-Las Palmas, p. 84.

(12) GÓMEZ GÓMEZ, M. (2012): «El sello real en el gobierno de las Indias. Funciones documentales y representativas», en J. C. GALENDE DÍAZ (coord.): *De sellos y blasones*. Madrid, p. 362.

(13) MENÉNDEZ PIDAL, F. (1987): *Matrices de sellos españoles (siglos XII al XVI)*. Madrid, p. 18. El autor calcula que cerca de 500.000 matrices de sellos habrían circulado durante los siglos XIII, XIV y XV.

(14) FRANCISCO, J. M. de y NOVOA, F. (2008): *Historia y evolución del sello de plomo, la colección sigilográfica del Museo Cerralbo*. Madrid, pp. 78-86.



El propio Cristóbal Colón, en 1493, para su segundo viaje a América, recibió la matriz de un sello real para acreditar y legitimar documentos (15). Y hacia el segundo tercio del siglo XVI, cuando Fray Diego de Landa se hallaba en México, los sellos reales eran de uso frecuente.

Después de estos argumentos y evidencias, no parece, pues, creíble que Fray Diego de Landa confundiera el objeto visto con un sello. En manera alguna debe aceptarse una confusión semejante, sobre todo en un religioso formado y culto, de familia noble, que luego llegaría a obispo de la arquidiócesis de Yucatán.

No hay duda de que los indígenas se pintaban el cuerpo y el rostro, como lo atestigua desde un primer momento el propio Colón con ocasión del Descubrimiento:

Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, aunque no vide más de una, farto moza, y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de treinta años: muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos, y muy buenas caras; los cabellos gruesos cuasi como sedas de cola de caballos e cortos: los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detrás, que traen largos, que jamás cortan: dellos se pintan de prieto, y ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos, y dellos se pintan de blanco, y dellos de colorado, y dellos de los que fallan, y dellos se pintan las caras, y dellos todo el cuerpo, y dellos solos los ojos, y dellos sólo el nariz (16).

Para Alcina Franch, pues, las pintaderas «fueron fundamentalmente empleadas en este sentido o con esta finalidad» (17). De por sí, al concluir uno de sus trabajos, daba por cierta e indiscutible tal función: «Finalidad principal de las “pintaderas”: la de servir como instrumentos para decorar con pinturas la superficie de la piel humana, posiblemente con una idea ceremonial o religiosa» (18).

(15) GÓMEZ GÓMEZ, M.: op. cit., p. 377.

(16) NICOLAU D'OLWER, L. (2010): *Cronistas de las culturas precolombinas*. México, p. 21.

(17) ALCINA FRANCH, J. (1958): *Las «pintaderas» mejicanas y sus posibles relaciones*. Madrid, p. 46.

(18) *Ibidem*, p. 52.



MARIO JARAMILLO

Otras informaciones sobre este supuesto uso han sido difundidas por algunos expertos, basados en la etnografía, pero sin llegar a una seria comprobación arqueológica. Uno de ellos cita otra fuente, según la cual «ciertos indios de Antioquia y Cundinamarca (Colombia) utilizaban sellos de cerámica, que él llama rollos o cilindros, para pintura de la piel» (19). Cita, igualmente, a una tercera fuente que afirma: «encontramos la gente de la aldea muy ocupada, pues era día de pintura, que hacen aplicando a la piel sellos o rodillos empapados en rocu y que representan arabescos. Esta pintura es el verdadero grabado en madera con impresión en pergaminos humanos» (20). Resulta extraño, por lo demás, que el sello utilizado fuera de madera cuando el artefacto precolombino se caracteriza por su elaboración en barro o arcilla. Se trata, pues, en los casos mencionados, de testimonios etnográficos que, como tales, solo merecen validez si los investigadores hubiesen establecido una continuidad cultural entre estos indígenas y los del pasado precolombino.

#### MATRICES DE SELLOS PRECOLOMBINOS

Las matrices de los sellos precolombinos ofrecen dos formas claras: la cilíndrica y la plana. Popularmente se habla de sellos cilíndricos y planos, y, según Alcina Franch y otros investigadores que adoptaron su teoría, ambos se utilizaban para pintar el cuerpo. La coexistencia con funciones idénticas no parece razonable. Los sellos cilíndricos tendrían una función diferente a la de los sellos planos.

Si se recurre a la arqueología experimental, consistente en reproducir en la actualidad los usos de los objetos en el pasado, resulta concluyente que el cuerpo humano y el rostro carecen morfológicamente de condiciones para recibir de manera adecuada la aplicación de matrices de sellos. En cuanto al cuerpo, la carencia de su-

---

(19) CLERC DE CUENCA, I. (1990): «Sigilografía precolombina», en *Boletín de Antropología*, v. 5, n.º 5. Bogotá, p. 30.

(20) *Ibíd.*, p. 30.



perfiles más o menos firmes y consistentes imposibilita una impronta correcta. En cuanto al rostro, la limitación de espacio y la dificultad que plantea la configuración de la cara, torna menos probable la aplicación del sello y la fijación cómoda de la impronta. No ocurre lo mismo cuando se trata de pintar el cuerpo y el rostro con pinceles o especies semejantes. Esta parecería ser la pintura corporal observada por los cronistas de Indias.

De otra parte, las figuras humanas precolombinas que reproducen jefes y guerreros, pertenecientes probablemente a la nobleza, no aparecen directamente grabadas con sellos sobre la piel, sino sobre los trajes que llevan puestos (Figura 1).



*Fig. 1. Cerámica. Cultura Mochica (100 a.C. - 700 d.C.). Perú. Museo de América. Madrid*



MARIO JARAMILLO

La pintura corporal, en cambio, denota trazos pincelados, sencillos y elementales, muy diferentes a los que podrían estamparse con sellos, como puede apreciarse en la figura 2:



*Fig. 2. Cerámica. Estilo Nayarit (400 a.C. - 700 d.C). Occidente de México. Museo de América. Madrid*

La existencia de matrices de sellos de un tamaño superior a los habituales, por otro lado, como se observa en la figura 3 (13.5 cm. de alto por 12 cm. de ancho), sugiere un uso diferente. No parece, en suma, factible el empleo de la matriz del sello cilíndrico o plano para decorar el cuerpo. De otra parte, Isabelle Clerc de Cuenca dice que, si bien el uso de las pintaderas para tal finalidad puede documentarse en fuentes escritas —documentación débil como se ha demostrado—, «las fuentes arqueológicas no pueden demostrar con



certeza el uso de los sellos para la decoración facial y corporal» (21). Esta conclusión, aunque no aparece desarrollada en profundidad, ha sido lamentablemente pasada por alto entre los investigadores de la cerámica precolombina, seducidos por la teoría de Alcina Franch.



Fig. 3. Matriz de sello precolombino y su impronta. Procedencia desconocida

La teoría de este antropólogo fue construida, pues, sobre una base endeble. Aunque no se puede concluir de manera terminante que el arqueólogo haya cambiado de opinión en algún momento, es bastante sugerente que su tesis fundamental aparezca de repente debilitada y le reste al sello la finalidad principal de pintar el cuerpo: «Quizás las pintaderas...han podido servir para imprimir diseños en las telas, aunque también en el cuerpo humano» (22). Como se aprecia, el antropólogo prescinde del carácter rotundo que le había otorgado inicialmente a su tesis en la década de los 50. Y más diciente aún es la definición última que proporciona de las pintaderas:

Las llamadas «pintaderas» o sellos son instrumentos cuya característica principal consiste en tener un diseño grabado en relieve que sirve para imprimir. Su forma general es de dos tipos: 1) planas y con mango, como los sellos de las oficinas actuales y 2) cilíndri-

(21) *Ibidem*, p. 30.

(22) ALCINA FRANCH, J. (2009): *Las culturas precolombinas de América*. Madrid, p. 129.



MARIO JARAMILLO

cas, con el interior hueco para ser atravesado por un palo o sólido, con dos protuberancias en cada extremo. El diseño puede haberse grabado en positivo, como los tipos de imprenta, o en negativo, como los moldes para fabricar relieves o esculturas. Son frecuentes en las Antillas, Mesoamérica, Centroamérica y norte de Sudamérica (23).

Queda claro, de la definición anterior, que Alcina Franch emplea a secas el verbo «imprimir» sin entrar, sospechosamente, a precisar las finalidades del sello precolombino.

#### EL SELLO Y SU APLICACIÓN TEXTIL

El uso de las matrices de sellos para plasmar dibujos sobre los textiles parece ser en cambio una tesis sólida, específica, concretamente para la matriz del sello cilíndrico. Aunque para Alcina Franch «no hay pruebas demasiado firmes, para estampar dibujos en los tejidos» (24), existe, sin embargo, suficiente evidencia que prueba el uso del sello cilíndrico en los textiles.

El sello cilíndrico también es conocido como rollo. Una descripción precisa es proporcionada por Isabelle Clerc de Cuenca:

Son tubulares o macizos. La mayoría de ellos son de un promedio de 6 a 8 cm de largo, por 3 cm de diámetro.

Los más pequeños tienen 2.5 cm de largo y los más largos 20 cm. Los diámetros varían desde unos 2 cm hasta 6.5 cm.

Algunos son perforados en toda su extensión, para dar cabida a una varita y permitir el movimiento de rotación del sello, facilitando la impresión.

Estas perforaciones pueden tener diámetros muy variables, desde muy reducidos hasta muy anchos...

Otros tienen una perforación iniciada en cada extremidad. En este caso se necesitaba el empleo de dos varitas para imprimir el movimiento de rotación.

---

(23) *Ibíd.*, p. 214.

(24) *Ibíd.*, p. 52.



Para cogerlos (los sellos cilíndricos macizos) y así facilitar la rotación y no untarse los dedos de pintura, suelen estar provistos en cada extremo de un mango, generalmente cónico, o cónico truncado...que permite usarlos con ambas manos.

Pueden también tener una depresión, que permite guiarlos con la yema de los dedos; o un apéndice en forma de protuberancia (25).

Como puede inferirse de la descripción anterior, los sellos cilíndricos (figura 4), por su diseño, manipulación y aplicación rotatoria infinita, hacen pensar que su función básica era la de estampar tejidos.

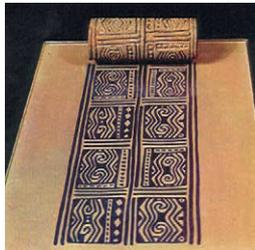


Fig. 4. Matriz de estampadera y su impronta. Cultura Calima. Colombia

El historiador del siglo XVI, Lucas Fernández de Piedrahita, autor de la «*Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*», sostuvo que los chibchas estampaban con sellos de colores sus mantas de algodón (26). Hay noticias en ese mismo sentido sobre tejidos posiblemente pintados con sellos cilíndricos en la Costa Pacífica de Sudamérica (27).

La difícil conservación de los tejidos y, como consecuencia su escasez en el registro arqueológico, dificulta la elaboración de afirmaciones concluyentes en esta dirección. Sin embargo, a partir de hallazgos en enterramientos precolombinos, la investigación arqueológica ofrece elementos adicionales que fortalecen la tesis que apunta al uso del sello cilíndrico en textiles.

(25) CLERC DE CUENCA, I. (1989): «Sigilografía precolombina», en *Boletín de Antropología*, v. 4, n.º 4. Bogotá, p. 15.

(26) CLERC DE CUENCA, I. (1990): «Sigilografía precolombina», en *Boletín de Antropología*, v. 5, n.º 5. Bogotá, p. 30.

(27) *Ibidem*, p. 31.



MARIO JARAMILLO

En urnas funerarias precolombinas del Magdalena Medio (Colombia), en concreto en Puerto Serviez, el arqueólogo Gerardo Reichel-Dolmatoff halló, como parte del ajuar funerario, sellos cilíndricos macizos «para decorar textiles» (28), junto a volantes de huso. Si bien la afirmación del arqueólogo podría ser una simple opinión, resulta significativo que los sellos y los volantes de huso, artefactos empleados para hilar (Figura 5), aparezcan juntos. Además de una posible valoración mágico-religiosa, que se desarrollará más adelante, el hallazgo conjunto sugeriría una relación de los objetos con la estampación y fabricación de textiles.



Fig. 5. Volante de huso o fusayola. Quindío. Colombia

En la región del Quindío (Colombia), popularmente conocida como área de asentamiento de la llamada cultura Quimbaya, los entierros de la nobleza también proporcionan información en la dirección indicada. Reichel-Dolmatoff expresa: «Los muertos de alto rango (caciques, chamanes, guerreros) fueron enterrados en grandes bóvedas muy elaboradas, probablemente junto con sus criados y mujeres. Los ajuares consisten a veces de centenares de cerámicas, tanto de vasijas como de figurinas, y además se encuentran

---

(28) REICHEL-DOLMATOFF, G. (1997): *Arqueología de Colombia*, Bogotá, p. 161.



collares hechos de piedras semipreciosas, volantes de huso, rodillos o sellos» (29).

En el Sinú, en la Costa Caribe colombiana, las excavaciones de Reichel-Dolmatoff dan cuenta del hallazgo de «volantes de huso de barro cocido y decorados con motivos incisos; sellos para estampar motivos excisos, se han hallado tanto en entierros como en la basura de las viviendas» (30). Por su parte, la arqueóloga Lucía Rojas de Perdomo, al referirse a los descubrimientos en esta zona, no se refiere ya a los sellos cilíndricos como tales sino opta por llamarlos directamente *estampaderas cilíndricas* (31), quizás un calificativo más acorde con la finalidad de estampar textiles.

La misma investigadora, cuando se refiere a los asentamientos precolombinos indígenas en el Quindío, concluye: «No existe ninguna anotación acerca del vestuario de estos naturales, pero es probable que sí los llevaran, pues la gran cantidad de volantes de huso y rodillos para pintar que han aparecido en sus enterramientos atestiguan una gran producción textil» (32). De la misma manera, al dar cuenta del grupo de los panches, asentados en tiempos precolombinos en el valle del río Magdalena (Colombia), señala que «al describir el vestuario femenino, los cronistas nos hablan del desenvolvimiento de la industria textil... La prueba arqueológica representada por los volantes de huso y las pintaderas corroboran los relatos históricos» (33).

Los sellos cilíndricos, mejor calificados como estampaderas, habrían tenido, pues, la función, quizás única, de ser un instrumento para estampar textiles. Así lo sugieren las fuentes escritas, las características físicas de los mismos y las evidencias arqueológicas.

---

(29) *Ibidem*, p. 207.

(30) *Ibidem*, p. 226. De otro lado, en las cuevas funerarias del territorio muisca, en el centro de Colombia, el arqueólogo informa del hallazgo de volantes de huso (P. 245).

(31) ROJAS DE PERDOMO, L. (1989): *Manual de arqueología colombiana*. Bogotá, p. 103.

(32) *Ibidem*, p. 172.

(33) *Ibidem*, p. 215.



MARIO JARAMILLO

## LO MÁGICO-RELIGIOSO

Una valoración mágico-religiosa, a partir de los enterramientos, consiste en preguntarse por qué las *estampaderas* y los volantes de huso aparecen como parte del ajuar funerario en varias culturas precolombinas. Una probable respuesta partiría de la interpretación de la muerte misma, como rito de paso. Se trataría de prepararse para otro plano existencial donde el vestido tendría un carácter simbólico (34) y de ahí la necesidad de enterrarse con esos objetos. Se podría aventurar otra interpretación: la de cierto culto en vida por el oficio de hilar y tejer y por el vestuario estampado con emblemas que representarían mensajes mágico-religiosos. Para el historiador de las religiones Mircea Eliade, hilar y tejer en las culturas pasadas poseía un enorme simbolismo y «desempeña un papel esencial en numerosas cosmologías» (35).

### TALISMANES O AMULETOS

La existencia de sellos cilíndricos precolombinos extremadamente pequeños, difíciles de englobar en el conjunto de las *estampaderas*, sugiere que estos también habrían podido tener propiedades sobrenaturales, como amuletos o talismanes, tal vez asociadas a poderes mágicos y favores divinos. Esta interpretación, incluso para sellos de mayor tamaño, tiene un fuerte arraigo entre los investigadores de los sellos cilíndricos encontrados al sur de Mesopotamia y suroccidente de Irán, datados hacia la mitad del tercer milenio a.C. (36). «Las virtudes mágicas residían bien en los signos grabados, bien en la clase de piedra en que estaban fabricadas» (37).

---

(34) ELIADE, M. (1999): *Mitos, sueños y misterios*. Madrid, p. 62.

(35) *Ibíd.*, p. 244.

(36) COLLON, D. (1987): *First Impressions. Cylinder Seals in the Ancient Near East*. Londres, p. 100.

(37) MENÉNDEZ PIDAL, F.: *Apuntes de sigilografía...* p. 23.



## MATRICES DE SELLOS PLANOS

Los sellos planos habrían tenido una finalidad diferente al de las *estampaderas* y poseen características propias. La *matriz del sello*, que es el soporte o molde de arcilla o barro cocido que contiene la representación gráfica o emblema, es plana, aunque se sabe de algunas otras matrices «ligeramente cónicas y poco convexas» (38). Suelen clasificarse, «según el contorno, en circulares, cuadrados, rectangulares e irregulares» (39) y su tamaño es variable.

El *contenido de la matriz*, que se ubica en el espacio denominado *campo del sello*, suele llevar grabadas en relieve, a semejanza de las *estampaderas*, figuras geométricas, lineales, animales, vegetales y diversos signos reales o abstractos.

## EL DISEÑO GEOMÉTRICO

Los dibujos geométricos y lineales de los sellos, y sus formas semejantes y visibles en otras culturas no americanas, sugieren la existencia de un campo muy limitado para el diseño. La creatividad geométrica se copa muy rápidamente porque el espacio de la propia geometría así lo condiciona. Esto explicaría la constante repetición de dibujos en lugares distantes geográficamente, sin que esto invalide la posibilidad del aprendizaje por contacto intercultural. Una greca puede observarse al mismo tiempo en un ánfora griega del siglo 8 a.C. (Figura 6) que en el estampado de un vestido de la cultura Mochica del Perú (Figura 7), entre el 100 a.C. y el 700 d.C.

---

(38) CLERC DE CUENCA, I. (1989): «Sigilografía precolombina», en *Boletín de Antropología*, v. 4, n.º 4. Bogotá, p. 16.

(39) *Ibidem*.



Fig. 6. *Ánfora hallada en el antiguo cementerio de Thera (Siglo 8 a.C.). Museo Arqueológico de Santorini. Grecia*



Fig. 7. *Cerámica. Cultura Mochica (100 a.C. – 700 d.C.). Perú. Museo de América. Madrid*

Los emblemas precolombinos, como ya se dijo, aparecen vinculados a dos tipos de matrices: cilíndricas y planas. Ello no solo implicaría usos diferentes sino denota que la matriz es inseparable del emblema. No es el caso, por ejemplo, de los emblemas heráldicos occidentales que resultan trasladables a distintas matrices (40). La coexistencia de sellos planos y cilíndricos o *estampaderas* permite inferir que emblema y matriz no significaron lo mismo en las culturas precolombinas. Al darse dos tipos de matrices no solo se puede

---

(40) MENÉNDEZ PIDAL, F.: *Los emblemas...*, p. 17.



afirmar que tenían finalidades diferentes, sino que abstraían y distinguían analíticamente entre el emblema y la materialización física.

#### LA INTERPRETACIÓN DE LOS EMBLEMAS

El emblema precolombino es instrumental en el sentido de que obra como un medio para transmitir mensajes por representaciones gráficas. Tal carácter sugiere la coexistencia entre el emblema y la sociedad o individuos receptores. Comunicación en un solo sentido, dentro de un contexto social específico, que reconoce el mensaje.

Los motivos indígenas son representaciones del entorno, como los son los motivos europeos en el sistema heráldico. La amplia existencia de unas mismas representaciones plásticas en diferentes lugares se explica por difusión y asimilación, pero también, como se dijo, por la limitación natural de los propios motivos, sean geométricos o lineales y por la naturaleza próxima.

Mientras las *stampaderas* se habrían utilizado para estampar textiles, las matrices del sello plano podrían haber tenido una función personal, basada en la *voluntad de sellar*, que explicaría al sello como testimonio de la intervención del hombre y no como testigo mudo de circunstancias desconocidas. La repetición de los emblemas podría, por esto, interpretarse analógicamente. Así como en la actualidad se repiten los nombres, y se repetirían los logos y marcas de no existir un sistema estatal de marcas y patentes, los emblemas precolombinos circulaban comúnmente, aunque el repertorio de símbolos era muy limitado por lo que ya se ha dicho.

Al estudiar los emblemas occidentales, el historiador Menéndez Pidal cuenta cómo se dio primero un estudio histórico-arqueológico centrado en las formas. En el cómo se hicieron las cosas. Lo formal. El estudio, por ejemplo, de las colecciones de sellos y los materiales empleados para su fabricación, analogías, etc. Sería este un enfoque puramente artefactual de la arqueología. Se inclina el autor, en cambio, por un estudio histórico-antropológico: «averiguar mediante aquellos testimonios el por qué y para qué de esos usos, qué motivos guiaron la elección, exhibición y transmisión de los emblemas,



MARIO JARAMILLO

cuáles eran las ocasiones, las maneras y sentidos de esas representaciones gráficas. Descubrir, en una palabra, las raíces humanas del hecho, tanto en la acción individual como en la colectiva de la sociedad» (41). Realzar, en suma, el valor que poseen los emblemas como testimonio histórico (42) «en cuanto reflejo de la sociedad que los usa» (43).

#### LO ANTROPOLÓGICO EN LO ARQUEOLÓGICO

La arqueología, como disciplina, ha tenido su propia evolución teórica y ha llegado en los últimos tiempos a presentar una fisonomía claramente antropológica, en el sentido dado por Menéndez Pidal, descrita anteriormente. Una breve descripción del cambio teórico resulta útil para denotar ese tránsito. Las teorías de los arqueólogos —lo que han pensado para describir y analizar la evidencia material— han estado sujetas a la evolución y reflejan, por supuesto, el tiempo, la época de su concepción. La arqueología, en sus primeros tiempos, atravesó una fase especulativa, basada en la curiosidad por el pasado, por la antigüedad, sin que se proyectase un enfoque científico sobre los hallazgos. Se trataría no propiamente de una arqueología sino de una protoarqueología, un principio, un comienzo cuyo valor tampoco podemos desconocer, sino comprender de acuerdo con las circunstancias del momento.

A mitad del siglo XIX la arqueología despega como tal. Se enriqueció con los trabajos de Darwin, con el llamado Sistema de las Tres Edades y con el reconocimiento de la antigüedad del hombre. Esto proporcionó un marco conceptual necesario para el desarrollo científico de la disciplina. Por la misma época, la arqueología descubre el valor del trabajo etnográfico, que empezó a realizarse de forma más o menos sistemática. Si bien a finales del XIX se habían producido importantes hallazgos, la arqueología estuvo centrada hasta la mitad del siglo XX en los aspectos cronológicos y los ar-

---

(41) *Ibíd.*, p. 35.

(42) *Ibíd.*, p. 36.

(43) *Ibíd.*, p. 37.



queólogos se dedicaron a la tarea de clasificar y describir los descubrimientos. Las preguntas eran: «¿En qué periodo se fechan estos artefactos y con que otros materiales se asocian?» (44). Se trataba entonces de mirar una colección o industria artefactual y, tras describirla, asignarla a determinado grupo, establecer su pertenencia y bautizarla con un nombre. Este enfoque convencional o histórico-cultural, que también podríamos llamar *arqueología artefactual*, porque estaba dominado por lo intrínseco de los artefactos, era básicamente descriptivo y aún rudimentario si lo comparamos con los desarrollos posteriores de la disciplina.

En la década de los 60 del siglo xx la arqueología basó su desarrollo en los resultados obtenidos en el campo de la datación en años anteriores y en la necesidad de hallar explicaciones a las cosas. Se buscaba así un estudio, a partir del razonamiento arqueológico, de los procesos culturales y sociales inmersos en la propia historia de la cultura: la *arqueología procesual* o nueva arqueología. La interpretación arqueológica significaba para los nuevos arqueólogos explicar y no solo describir y, en consecuencia, la elaboración de generalizaciones sujetas a contrataciones. Se llegaba, de esta manera, a un estadio científico de la disciplina. La *arqueología procesual*, que fue calificada con posterioridad de padecer un excesivo cientifismo y de ser exageradamente funcionalista, y por eso también llamada *arqueología procesual-funcionalista*, se constituyó sin embargo en una importante alternativa para el estudio arqueológico. Al fin y al cabo, dirigió sus esfuerzos más allá de lo existente y, tras aislar los diferentes procesos, integró en un plano científico el estudio del medio ambiente, la economía, la ideología y las creencias.

En el último par de décadas la arqueología procesual tomó el camino hacia las *arqueologías interpretativas*. Sin alejarse de la corriente principal, continúa por el sendero de la explicación de los cambios. Se ha centrado en el estudio de los aspectos simbólicos y cognitivos de las sociedades pasadas, con el propósito de explicar los cambios y las transformaciones. Con las llamadas *arqueologías postprocesuales* o *interpretativas* se quiere expresar, co-

---

(44) RENFREW C., y BAHN, P. (2013): *Arqueología. Teoría, métodos y prácticas*. Madrid, p. 36.



lectivamente, los enfoques novedosos que surgieron tras la *arqueología procesual*. Uno de esos enfoques propone que el arqueólogo haga su propia interpretación de los descubrimientos, su propia «lectura», pues una verdadera objetividad es imposible. Se le ha considerado, por ello, más cercano a la ficción que a la ciencia. Interesa subrayar, sin embargo, que los diversos enfoques *postprocesuales* o *interpretativos* proporcionan un valioso énfasis en la contextualización histórica específica. Estas *arqueologías interpretativas* representan en buena parte la teoría arqueológica de comienzos del siglo XXI (45).

Coincidente en el tiempo con el retorno de las ciencias sociales y las humanidades al estudio del papel del individuo en la sociedad, la arqueología contemporánea ha seguido una dirección semejante. La posición *postprocesual* sostenida por Ian Hodder ofrece una aproximación útil al sostener que la arqueología está estrechamente vinculada a la historia, y reclama una mayor atención al individuo como protagonista de la misma. Basado en la función que le asigna a la cultura material, expresada en los artefactos, Hodder advierte que el resultado de acciones intencionales de individuos pensantes debe ser tenido en cuenta. La argumentación de Hodder, por otra parte, coincide con la *arqueología procesual-cognitiva* en el sentido de que esta, al admitir el análisis de los pensamientos y acciones individuales, le concede un papel fundamental al individuo. Todo esto resulta compatible con la importancia que la *arqueología procesual-cognitiva* le otorga a los artefactos como expresiones simbólicas. Aún más: esas expresiones simbólicas admiten posibles interpretaciones desde una perspectiva intencional de la acción humana. Se puede, pues, imaginar, por otra parte, que esas interpretaciones, al ser realizadas por el arqueólogo como sujeto, pueden derivar en «lecturas» diferentes de los hallazgos, descubrimientos y estudios artefactuales, lo que no significa necesariamente ficción, siempre y cuando las argumentaciones y las conclusiones posean un soporte científico. Para la antropología actual, a su vez, está claro que la mera datación y la clasificación en el registro arqueológico es una

---

(45) JOHNSON, M. (2010): *Teoría arqueológica. Una introducción*. Madrid, pp. 15-229.



tarea insuficiente para explicar la evolución humana y comprender las claves de las diversas culturas (46).

De conformidad con Menéndez Pidal, pues, la tarea implica una lectura de estos testimonios «puesto que son por naturaleza una mera forma plástica, de la cual hemos de extraer un contenido conceptual, hemos de interpretar sus significados» (47). No se trata únicamente de estudiar la utilidad práctica de las invenciones emblemáticas, sino de contemplar en ellas «las actitudes colectivas de índole afectiva» (48).

Los emblemas precolombinos son así testimonios plásticos valiosos y requieren de lecturas de este tipo para superar la descripción puramente artefactual.

Tanto lo cuantitativo del sello, que explica su amplia difusión en diversas culturas, como lo cualitativo del mismo, la repetición de las figuras gráficas y su representación, explican el uso individual y la clara receptividad social que obtuvo. Los sellos planos habrían constituido signos de identidad y de personalidad social. Al reconocerse socialmente el emblema, hay que suponer el valor comunicativo y la integración como costumbre dentro de la cultura. Lo ornamental que pueda ser, por su proyección estética, también es un hecho cultural notable.

En la doble dimensión de lo individual y lo social, el uso del sello plano debe contemplarse igualmente como producto de la imitación que da lugar a la moda, lo que también ayudaría a explicar adicionalmente el porqué de la semejanza y repetición de las representaciones gráficas en los emblemas precolombinos (49).

Se tiene noticia de un primer sello en América hallado en Puerto Hormiga (Colombia), cuya datación para la cerámica del lugar por radiocarbono está entre el 3100 a.C. y 2500 a.C. Fue encontrado por Reichel-Dolmatoff y se trata, en este caso, del borde dentado de un

---

(46) HARRIS, M. (2009): *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. Madrid, p. 593.

(47) MENÉNDEZ PIDAL, F.: *Los emblemas...*, op. cit., p. 40.

(48) *Ibidem*, p. 53.

(49) Probablemente las improntas antiguas de las matrices de sellos precolombinos hayan sido destruidas por el tiempo al hacerse la impresión sobre materiales corruptibles que no han sobrevivido.



bivalvo marino, «que produjo marcas espaciadas repetidas» (50). Los hallazgos en la zona, de otra parte, permitieron afirmar al arqueólogo «que estas primeras cerámicas colombianas, que son principalmente de la tradición tecomate, preceden por más de un milenio a las primeras cerámicas de Mesoamérica y de los Andes Centrales. Según los resultados de nuestras investigaciones, a partir del Descubrimiento de Puerto Hormiga, la Costa Caribe de Colombia es el lugar de origen, o de dispersión masiva, del arte alfarero, en todo el Continente Americano» (51).

Al igual que lo sucedido con los sellos cilíndricos o *estampaderas*, varias matrices de sellos planos han sido halladas en los enterramientos, como parte del ajuar funerario. Es el caso de la región del Quindío (Colombia), donde aparecieron junto a otros artefactos, en las tumbas de los nobles (52). Una vez más, como se dijo al estudiar los sellos cilíndricos a partir de los enterramientos, la matriz del sello plano evidencia una clara significación personal de enorme importancia, al formar parte de los objetos necesarios que llevaba el fallecido, dentro del rito de paso a otro plano existencial. Muy probablemente las representaciones gráficas contenidas en la matriz conservaban en ese especial momento una connotación mágico-religiosa. En los enterramientos de Messara, en el sur de Creta, datados entre 2200 y 1700 a.C., también se hallaron sellos que acompañaron a las personas muertas (53).

La connotación mágico-religiosa del sello también puede inferirse, por ejemplo, de las propias representaciones gráficas zoomorfas (54) (Figura 8). Mircea Eliade llama la atención sobre el particular al afirmar que en las culturas del pasado «los animales están cargados de un simbolismo y una mitología muy importantes para la vida religiosa» (55). Por ello, los indígenas se comunicaban —in-

---

(50) REICHEL-DOLMATOFF, G.: op. cit., p. 77.

(51) *Ibíd.*, p. 80.

(52) *Ibíd.*, p. 207.

(53) BETTS, J. H. (1997): «Minoan and Mycenaen Seals», en D. Collon, *7000 Years of Seals*. Londres, p. 54.

(54) La inmensa mayoría de los dibujos precolombinos plasmados en cerámica, escultura y textiles es de animales.

(55) ELIADE, M.: op. cit., p. 78.



cluso en la actualidad— con los animales y extraían de ellos los secretos de la vida y de la naturaleza (56). «El mundo simbólico mítico no estaba separado claramente del mundo natural ni de los seres humanos» (57) y, por tanto, desde una perspectiva sociológica, la acción religiosa de los pueblos indígenas representaba no la intervención en este mundo, sino la participación en este mundo (58), es decir, prolongación de la sociedad en el ámbito cosmogónico.



*Fig. 8. Matriz de sello plano.  
Forma irregular y campo de la  
matriz con un búho grabado*

Quizás un mayor número de evidencias arqueológicas, que habría podido hallarse en los enterramientos, fortalecería considerablemente la connotación mágico-religiosa del sello. Durante años, y aún ahora, la extracción de artefactos por parte de los depredadores arqueológicos ha sido una práctica lamentable. Conocidos como gaaqueros, e inspirados en el afán comercial, se han dedicado a excavar y llevarse todo tipo de objetos para vender a museos y coleccionistas privados. El problema principal es que, al retirar los artefactos, estos pierden de inmediato el contexto primario, como se conoce en arqueología. Al ocurrir esto, el arqueólogo queda limitado severamente, y no puede realizar interpretaciones correctas ni estudios de profundidad ni generar conclusiones estratigráficas o

(56) *Ibidem.*

(57) MANN, M. (1991): *Las fuentes del poder social*, tomo I. Madrid, p. 78.

(58) *Ibidem.*



MARIO JARAMILLO

culturales. En muchas ocasiones, como consecuencia, los artefactos por fuera de contexto pasan a ocupar un mero valor artístico, que es valioso, pero insuficiente a efectos del conocimiento arqueológico o antropológico.

#### MÚLTIPLES EXPLICACIONES

El porqué de los emblemas grabados en las matrices de las *estampaderas* y en las de los sellos planos precolombinos puede responderse desde varios ángulos, pues no hay una explicación mono-causal. ¿Qué hay detrás de estos artefactos? El uso social y su reconocimiento por el receptor de los mismos sugieren una función comunicativa. La existencia de un mensaje que todos comprenden. Los emblemas no son mudos. Hablan, transmiten, comunican. De otra parte, poseen una significación cultural. Son relevantes en cuanto pertenecen a determinada cultura que los adopta, sea por naturaleza, difusión, moda o costumbre. Son modos de expresión cultural. Tienen, además, una intencionalidad. Manifiestan que quien los fabricó, el alfarero, quiere decir algo que los demás comprenderán. Los que los grabaron y quienes los usaron sabían que así daban a entender una idea, un sentimiento, unas emociones, unas creencias individuales, incluso sacramentales, captadas socialmente. A su vez, representan una visión del mundo. La de su tiempo y circunstancias, donde no había distinción entre lo real y lo imaginario. Donde el hombre no muere (en el sentido que damos a la muerte en Occidente), donde no hay una ruptura, sino donde adelanta pasos comprensibles, naturales, que la sociedad además se encarga de enaltecer. Expresan, también, una actuación humana, la del individuo y su voluntad de sellar para dejar una impronta personal reconocida por el medio social, que a su vez la dota de valor simbólico común, identificable por todos (59).

---

(59) Como lo expresa el antropólogo Roberto Lleras: «Sociales son la mitología y la cosmología y social, por tanto, su expresión iconográfica», en «Las manifestaciones artísticas en la época precolombina», *Credencial Historia*, n.º 308, Bogotá, 2015, p. 2.



Han sido muchos los intentos a lo largo del tiempo de traducir las representaciones gráficas de los sellos precolombinos. Por citar algunos ejemplos, Isabelle Clerc de Cuenca aventuró la idea de que cierto signo —una especie de onda marina vertical, aparentemente relacionada con el agua, que se repite con frecuencia en sellos de la cultura Jama Coaque del litoral pacífico ecuatoriano— tiene semejanza con signos pictóricos de escritura sumeria y con el chino antiguo (60). Con respecto a la flor de cuatro pétalos, que aparece en sellos de esa misma zona arqueológica, pero también en algunos mexicanos (Guerrero, Valle de México), afirma que tal representación está relacionada con la mitología azteca donde la cifra cuatro posee una importante dimensión simbólica («cuatro tigre», «cuatro lluvia», etc.) (61). Para Alcina Franch, en cambio, se trataría de un trébol de cuatro hojas y llama la atención sobre la existencia de esta misma figura en un sello de Canarias (62), rodeada por dos círculos concéntricos, y de otro en México, rodeada por dos cuadrados (63).

De igual manera, este antropólogo afirma que uno de los temas geométricos más comunes en los sellos canarios es el triángulo (64). Tal figura geométrica, según se constata, también aparece al otro lado del Atlántico en una matriz cilíndrica hallada en Saloa (Colombia) (65), y en otra matriz precolombina probablemente procedente de esa misma zona (Figura 9). Y aún resulta más interesante saber que los triángulos también aparecen en un lugar geográficamente lejano, grabados en los sellos del periodo poscasitas en Babilonia, datados entre 1.500 y 1000 a.C. (66).

---

(60) CLERC DE CUENCA, I. (1987): «El simbolismo en los grabados de los sellos precolombinos», en *Boletín de Antropología*, v. 3, n.º 3. Bogotá, p. 40.

(61) CLERC DE CUENCA, I. (1989): «Sigilografía precolombina», en *Boletín de Antropología*, v. 4, n.º 4. Bogotá, p. 17.

(62) También puede observarse en la cerámica de Thera (Santorini).

(63) ALCINA FRANCH, J.: «Las “pintaderas” de Canarias...», op. cit., p. 100.

(64) *Ibidem*, p. 87.

(65) REICHEL-DOLMATOFF, G.: op. cit., p. 146.

(66) COLLON, D.: *First Impressions...*, op. cit., p. 61.



Fig. 9. Estampadera con triángulos grabados y su impronta

¿Por qué esta coincidencia de emblemas de matrices de sellos en lugares tan distantes unos de otros? ¿Tendría el triángulo un valor simbólico semejante para tres culturas diferentes? ¿Se trata de creaciones independientes? Alcina Franch apunta a la teoría difusionista para dar una explicación, pese a que en su tiempo, como él mismo lo señala (67), era una teoría poco aceptable por los arqueólogos. Sostiene, en todo caso, que hubo un proceso de difusión que partió del Próximo Oriente, cuyo punto culminante fue América (68).

En la actualidad la difusión ha recuperado prestigio entre los antropólogos y arqueólogos y se acepta la existencia de contactos interculturales en el pasado. Pero no puede descartarse la idea de que el triángulo repetido en lugares diferentes responda a una creación propia e independiente, sobre todo si se recuerda que el universo del diseño geométrico y de la naturaleza próxima es muy limitado. Lo mismo podría afirmarse de otros signos presentes en las matrices: círculos concéntricos, líneas rectas, cruces, espirales, etc.

Resulta altamente probable que los emblemas de las matrices de sellos precolombinos hayan tenido una significación personal y social mágico-religiosa, dada su presencia en los enterramientos. Lo

---

(67) ALCINA FRANCH, J.: «Las “pintaderas” de Canarias...», op. cit., p. 89.

(68) *Ibíd.*, p. 102.



mismo puede afirmarse de los volantes de huso que también eran grabados con signos y formaban parte del ajuar funerario. Ello, por supuesto, visto más allá de la propia utilidad instrumental que hayan tenido las matrices para estampar textiles o de las matrices planas como medio de identificación personal, expresada en la voluntad de sellar lo propio.

### CONCLUSIONES

El contenido de la matriz del sello precolombino, como se dijo, es un emblema en cuanto género de representación gráfica. El estudio de los emblemas grabados en matrices cilíndricas o planas permite así elaborar varias conclusiones:

Los sellos precolombinos son testimonios visibles, no textuales de circunstancias de tiempo, lugar y cultura, capaces de expresarse e interpretarse.

Las matrices de los sellos cilíndricos, mejor calificados como *estampaderas*, habrían tenido la función, quizás única, de ser un instrumento para estampar textiles. En pequeños tamaños, habrían tenido además el carácter de amuleto o talismán con propiedades mágicas.

Las matrices del sello plano habrían tenido una función personal, basada en la *voluntad de sellar*, que explicaría al sello como testimonio de la intervención del hombre y no como testigo mudo de circunstancias desconocidas. Tales matrices deben interpretarse, igualmente, como producto cultural de la imitación que da lugar a la moda, lo que también ayudaría a explicar adicionalmente el porqué de la semejanza y repetición de las representaciones gráficas en los emblemas precolombinos.

La abundancia de unas mismas representaciones plásticas en diferentes lugares, geográficamente distantes, se explicaría por difusión y asimilación, pero también por la limitación natural de los propios motivos, sean geométricos o lineales y por la naturaleza próxima. No debe descartarse, sin embargo, la creación propia e independiente por diversas culturas, sobre todo si se comprende el universo limitado del diseño geométrico.



MARIO JARAMILLO

Al formar parte del ajuar funerario que llevaba el fallecido a otro plano existencial, dentro del rito de paso, se evidencia en los sellos precolombinos una clara connotación mágico-religiosa.

El campo de estudio de los emblemas precolombinos no se agota ni mucho menos en un ensayo como este, que necesariamente tiene carencias y está abierto a las críticas. En cualquier caso, nuevos hallazgos darán lugar a nuevas interpretaciones y revisiones. Es de esperarse que así sea, como se espera que se aborden otros temas. Aún falta, por ejemplo, investigación para establecer la posible relación de los sellos precolombinos con el estatus social y el poder en general.

Para finalizar debe agregarse que la ausencia de contexto primario para una multitud de sellos precolombinos, lastimosamente como consecuencia de la depredación arqueológica, lo que crea una limitación práctica y teórica importante, no impide del todo su conocimiento a través de seriaciones y comparaciones interculturales. La apreciación artística de estos artefactos, por otra parte, no debe infravalorarse y deben ser contemplados no solo como objetos para el estudio de los historiadores del arte, sino por los ciudadanos como piezas vivas de un pasado presente.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALCINA FRANCH, José (1956): «Las “pintaderas” de Canarias y sus posibles relaciones», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, número 2. Madrid-Las Palmas.
- (1958): *Las «pintaderas» mejicanas y sus posibles relaciones*. Madrid: CSIC.
- (2009): *Las culturas precolombinas de América*. Madrid: Alianza editorial.
- BETTS, John H. (1997): «Minoan and Mycenaen Seals», en *Dominique Collon, 7000 Years of Seals*. Londres: British Museum Press.
- CLERC DE CUENCA, Isabelle (1987): «El simbolismo en los grabados de los sellos precolombinos», en *Boletín de Antropología*, v. 3, n.º 3. Bogotá.
- (1989): «Sigilografía precolombina», en *Boletín de Antropología*, v. 4, n.º 4. Bogotá.



- (1990): «Sigilografía precolombina», en *Boletín de Antropología*, v. 5, n.º 5. Bogotá.
- COLLON, Dominique (1987): *First Impressions. Cylinder Seals in the Ancient Near East*. Londres: British Museum Publications Ltd.
- ELIADE, Mircea (1999): *Mitos, sueños y misterios*. Madrid: Editorial Kairós.
- FRANCISCO, J. M. de y NOVOA, F. (2008): *Historia y evolución del sello de plomo, la colección sigilográfica del Museo Cerralbo*. Madrid.
- GÓMEZ GÓMEZ, Margarita (2012): «El sello real en el gobierno de las Indias. Funciones documentales y representativas», en Juan Carlos Galende Díaz (coord.): *De sellos y blasones*. Madrid.
- HARRIS, Marvin (2009): *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. Madrid: Siglo XXI.
- JOHNSON, Matthew (2010): *Teoría arqueológica. Una introducción*. Madrid: Ariel.
- LLERAS, Roberto (2015): «Las manifestaciones artísticas en la época precolombina», *Credencial Historia*, n.º 308. Bogotá.
- MANN, Michael (1991): *Las fuentes del poder social*, tomo I. Madrid: Alianza editorial.
- MENÉNDEZ PIDAL, Faustino (1987): *Matrices de sellos españoles (siglos XII al XVI)*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- (1993): *Apuntes de sigilografía española*. Guadalajara: Aache ediciones.
- (2002): «Los sellos en los reinos de León y Castilla durante los siglos X al XIII», en A. Riesco Terrero (coord.): *I Jornadas sobre Documentación Jurídico-administrativa, económico-financiera y judicial del reino castellano-leonés (siglos X-XIII)*. Madrid.
- (2014): *Los emblemas heráldicos. Novecientos años de historia*. Sevilla: Real Maestranza de Caballería de Sevilla.
- NICOLAU D'OLWER, Luis (2010): *Cronistas de las culturas precolombinas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo (1997): *Arqueología de Colombia*. Bogotá: Biblioteca familiar de la presidencia de la república.
- RENFREW, C., y BAHN, P. (2011): *Arqueología. Teoría, métodos y prácticas*. Madrid: Akal.
- RIESCO TERRERO, Ángel (1978): *Introducción a la sigilografía*. Madrid: Hidalguía.
- ROJAS DE PERDOMO, Lucía (1989): *Manual de arqueología colombiana*. Bogotá: Carlos Valencia editores.

ELENCO DE GRANDEZAS  
Y TÍTULOS NOBILIARIOS  
ESPAÑOLES

2015



Ediciones  
**HIDALGUÍA**  
HIDALGOS  
DE ESPAÑA  
MADRID, 2015